



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

30|06
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programado la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programado la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programado la realización de la Fiscalización.	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				-Personal de calidad realizó análisis sensorial de los recursos : Merluza, Machete, Cavinza, Bonito, Lomo Negro, Falso Volador, con resultado CONFORME, según indican los registros de calidad y análisis sensorial de recursos de fecha 30/06/2022. -En zona denominada ÁREA DE VENTA DE YUYO, se comercializa el recurso Yuyo, procedente de Pisco, según declara el administrado, al cual el personal de calidad del establecimiento realizó evaluación de olores, con resultado: AUSENCIA DE OLORES Y MATERIAS EXTRAÑAS -Se realizó la rastreabilidad de los recursos: concha de abanico, cholga, mejillón, caracol negro, almeja; verificando que cuentan con sus respectivos DERs. Actividad realizada mediante ISS N°278-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 30/06/2022, indica que se recepcionó 52,900 Kg de recursos hidrobiológicos, con procedencia nacional, entre ellos: Lisa, merluza, pota, Bonito, entre otros. No hubo ingreso de moluscos ni gasterotropos en día de hoy. Se realizó el análisis sensorial de los recursos: choro, cholga y almeja, con resultados conformes, los recursos son rastreables. Actividad realizada mediante AFS N°291-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				No estaba programado la realización de la Fiscalización.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

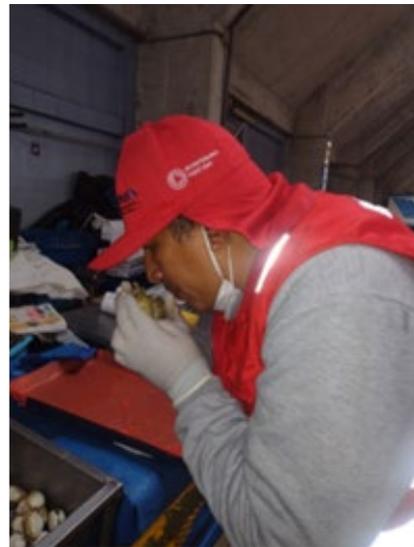
Descripción

Conforme el PCMB se realizó el monitoreo en las zona ISLA GRANDE Y LA ISLETA - ANCON, conforme al programa de la 2da Quincena del mes. También se realizó el monitoreo de hidrocarburos

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

SERINPES



MONITOREO: LA ISLETA - ISLA GRANDE - ANCON

